

EN EL NOMBRE DEL REY Y CON LA BENDICIÓN DE DIOS. EL PAPEL LEGITIMADOR DE LOS RELIGIOSOS EN LAS EXPLORACIONES MARÍTIMAS DEL SEPTENTRIÓN NOVOHISPANO (SIGLO XVIII)

GUADALUPE PINZÓN RÍOS
Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM

Introducción

Desde la llegada de la dinastía Borbón al trono hispano comenzaron a llevarse a cabo una serie de reestructuraciones administrativas, políticas y económicas que también incluyeron a las instituciones eclesíásticas. Este proceso, en realidad, había iniciado desde la administración de los Austrias, cuando hubo intentos por modificar las provincias religiosas para corregir el “relajamiento” en el que habían caído. Así, al arribo de la nueva dinastía reinante varias de las medidas de cambio planeadas fueron retomadas y paulatinamente aplicadas. Por ejemplo, en 1708 se prohibió a los miembros del clero regular solicitar grados, privilegios, exenciones y votos de gracia a sus representantes en Roma, pues con ello se intentaba incrementar la observancia de las autoridades reales sobre las comunicaciones de las órdenes. Otra medida tomada se vio cuando en 1727 el rey Felipe V reiteró prohibiciones que limitaban la fundación de nuevos conventos, lo cual se reforzó cuando en 1734 se ordenó no recibir más novicios por un periodo de diez años. Las limitantes también se dejaron ver en el aspecto económico, pues se redujeron las limosnas de vino, aceite o cera ya que se consideró que las órdenes tenían suficientes ingresos como para solventar esos gastos. Dichas presiones y limitantes se llevaron a cabo con el respaldo del clero secular, quien paulatinamente se hizo cargo de muchas de las funciones antes ejercidas por los regulares (Rubial, “Las reformas” 163-165).¹ Esto se reflejó en el proceso de secularización de parroquias indígenas en diversas partes de la Nueva España, a la par que se hicieron esfuerzos por formar de manera más eficiente a clérigos que se hicieran cargo de ellas, los cuales egresaban de seminarios y colegios diversos (Rubial, *El paraíso* 343-247).²

Las políticas aplicadas llevaron a que algunas órdenes religiosas se desplazaran a regiones periféricas; ejemplo de ello fue la de los franciscanos

¹ Estas reformas, desde una perspectiva más imperial, son mencionadas en Lynch 241-260. Sobre el relajamiento de las órdenes religiosas véase Viqueira 15-22.

² Sobre el proceso de secularización un estudio muy claro al respecto es el de Álvarez.

que se hicieron cargo de varias de las misiones de Texas, Nuevo México, Coahuila y Tamaulipas de las que habían sido expulsados los jesuitas en 1767, así como en los nuevos poblamientos que se organizaban en la Alta California. Por su parte, los dominicos durante algún tiempo se quedaron a cargo de las misiones de la península de California de los también expulsos jesuitas (Rubial, *La Iglesia*, 467-473; Río, 189-200).

De las reestructuraciones en torno al ámbito eclesiástico no quedaron exentos los proyectos navales que desde el departamento marítimo de San Blas se organizaron para explorar (y de ser posible ocupar) el septentrión americano, así como para fomentar y mantener control de los establecimientos californianos. Esto llevó a que al nuevo asentamiento portuario también se enviara personal eclesiástico que, más allá de hacerse cargo de los servicios espirituales de los vecinos del lugar, también debía formar parte de las tripulaciones. Lo anterior hizo que, como a cualquier otro empleado marítimo, a dicho personal se le asignaran funciones específicas durante las travesías, muchas de las cuales se vincularon a sus respectivos oficios. Aunque algunas de sus obligaciones fueron usuales en las navegaciones hispanas, como confesar a las tripulaciones antes de iniciar viaje, llevar a cabo misas regulares o celebraciones especiales durante las travesías, así como reconfortar a los enfermos o darles los santos óleos, otras acciones también tuvieron fines más vinculados a los objetivos geoestratégicos de las mismas expediciones (Pinzón, *Acciones* 349-360).³ Estas funciones son las que se intenta explorar en este texto.

Se parte de la idea de que si bien las prácticas religiosas formaron parte relevante de las faenas marítimas organizadas desde el puerto de San Blas, como pasaba en otras navegaciones hispanas, una característica especial que también tuvieron, y que se retomaba de experiencias previas, fue la de legitimar los avances y toma de posesión de diversas regiones costeras septentrionales. Es decir que la inclusión de personal religioso en los viajes de exploración, más allá de sus funciones comunes de culto, también significó insertarlos en los proyectos navales borbónicos para que sus acciones ayudaran a formalizar los avances territoriales que se tenían contemplados o bien justificarlos desde un ámbito que complementara el aspecto político. No obstante, la presencia del personal religioso, al igual que lo que pasaba en tierra, también se sujetó y vio limitado por las reestructuraciones administrativas que la dinastía Borbón implementaba a las instituciones eclesiásticas del mundo hispánico, lo cual explica que pudieran ser usadas como instrumento más controlado en dichas avanzadas.

No se pretende explicar el tema de las exploraciones que se organizaron desde San Blas por el noroeste americano, pues éste ha sido ampliamente estudiado en diversos trabajos (Cárdenas; Thurman). La novedad de este

³ Una mirada más amplia sobre las prácticas religiosas en altamar, especialmente en las navegaciones transatlánticas, véase Sánchez 145-208.

texto radica en repensar las funciones encargada al personal eclesiástico en dichos viajes, la forma en que las desempeñaron y su relevancia desde la perspectiva geoestratégica, siempre en el marco proyectista y marítimo en el que se desarrollaron. El trabajo se limitará a las tres primeras exploraciones organizadas desde San Blas (1774, 1775 y 1779) pues fue en ellas cuando se reconocieron, cartografiaron y bautizaron distintas costas a lo largo del Pacífico septentrional con las que se buscaba demarcar en lo posible la nueva frontera hasta donde se extendería el dominio hispano (Bernabéu, *El Pacífico* 198-203). Dicha información se basa en algunos diarios de navegación y registros cartográficos elaborados por miembros de la oficialidad que iba a cargo de dichas travesías.

La expansión de la frontera novohispana: las costas septentrionales en los proyectos hispanos del Setecientos

En principio, habría que recordar que la creación del departamento marítimo de San Blas (1768) tuvo por finalidad organizar expediciones para reducir las revueltas de pimas y seris en Sonora, para reestructurar las misiones de la Baja California de la que acababan de ser expulsados los jesuitas, para establecer nuevos asentamientos en la Alta California y asegurarles remesas regulares, así como para explorar las costas del septentrión americano a fin de conocer hasta dónde se había extendido la presencia rusa, lo cual derivó en posteriores proyectos de ocupación, fuera física o simbólica (Pinzón, *Hombres* 37-42; Ortega 25-28).

No hay que perder de vista que desde fines del XVII, y de los avances territoriales ordenados por el zar Pedro el Grande en el norte de Asia, los rusos continuaron extendiendo su presencia hacia el Pacífico. En 1724 se encargó al navegante Vitus Bering la exploración de la zona para saber si Asia y América estaban unidas por tierra, viaje que se hizo en 1728. Más tarde, en 1741 Bering hizo un segundo viaje, en esta ocasión acompañado por Aleksei Chiricov, quien logró alcanzar las Aleutianas y divisar Alaska. Posteriormente los rusos continuaron sus navegaciones, aunque a partir de particulares que fueron a la búsqueda de pieles de nutria (San Pío 101-102). Pero de esos avances pronto llegaron noticias a Francia y posteriormente a España.⁴ En 1761 el embajador español en San Petersburgo, el marqués de Almodóvar, envió aviso sobre los viajes rusos; posteriormente su sucesor, el vizconde de la Herrería, en 1767 dio nuevamente noticia de ellos. Esto llevó

⁴ Hay que recordar que desde el siglo XVIII geógrafos como Claude y Guillaume Delisle (o de l'Isle) habían conformado una tradición cartográfica importante y eso implicó que a Rusia se enviara al astrónomo Luis Delise, por lo que entre ambos territorios circularon informaciones relacionadas a las exploraciones rusas por el Pacífico, así como en los proyectos por buscar pasos interoceánicos a partir de la bahía de Hudson, tema que incluso dio pauta para que Philippe Buache en la década de 1750 elaborara algunos mapas (Capel 263-264; Mapp 174-187).

a que un año después el ministro de Estado, el marqués de Grimaldi, enterara de esta situación al virrey novohispano el marqués de Croix; y poco después, con la llegada del visitador José de Gálvez, comenzaron a tomarse medidas para hacer frente a esas avanzadas rusas (San Pío 101-102). A esa situación hay que sumar los avances que los ingleses paulatinamente multiplicaban y extendían a lo largo del Pacífico, y con los cuales pretendían conectar sus redes mercantiles del Atlántico con las costas asiáticas; y si bien para ese momento aún no eran el principal signo de alarma, su presencia pronto también comenzó a ser tema de discusión en los proyectos hispanos de ocupación y defensa de las regiones septentrionales.⁵

Así, la necesidad de conectar por mar a las Californias con el resto del territorio novohispano, además de extender la frontera hispana por el noroeste americano e incluso de proteger la ruta transpacífica a cargo de los Galeones de Manila, dieron a San Blas mayor relevancia estratégica. Prueba de dicha relevancia se deja ver con la detallada relación que de ese departamento marítimo hizo en el virrey Revillagigedo en 1793 dirigida al ministro Manuel Godoy, en la que daba cuenta de los viajes de exploración que hasta ese momento se habían organizado. En la misiva, el virrey explicó que las noticias que habían llegado a Madrid respecto a las expediciones rusas sobre la California provocaron que en San Blas se organizara el primer viaje de exploración, el cual se hizo en la fragata *Santiago* que quedó a cargo del alférez y primer piloto de la real armada Juan Pérez; dicho viaje zarpó del departamento marítimo el 25 de enero de 1774.⁶ Luego de hacer escala en los puertos de San Diego y Monterrey (fundados también en 1768), la expedición volvió a hacerse a la mar el 6 de junio y logró recorrer hasta los 55°49'N, donde incluso se establecieron algunos contactos con los naturales de la zona. El viaje, más bien geoestratégico, tuvo por objetivo alcanzar los 60° N y tomar posesión de la región, hasta donde fuera posible (San Pío 121). Para dicho fin, en las instrucciones dadas a Pérez se indicó que se debía erigir como señal de dicha ocupación una cruz grande de madera cuya base fuese de piedra y en ella se escondiera un recipiente de vidrio que contuviera la escritura de posesión firmada por Juan Pérez, por el padre capellán y por los dos pilotos (tomado de San Pío 124). Por eso, luego de confirmarse la ausencia de rusos en la zona, el 7 de agosto se dio fondo y se pasó a reconocer, bautizar y tomar posesión del puerto de San Lorenzo de Nutka. Posteriormente, Juan Pérez y sus hombres continuaron registrando esas costas hasta el 3 de noviembre, para posteriormente iniciar su regreso a

⁵ Sobre los avances ingleses por el Pacífico septentrional hay una amplia bibliografía; solo para mencionar alguna véase Williams; Spate; y Price.

⁶ *Archivo General de Indias (en adelante AGI), Estado, 21 N. 57*. México, 12 mayo 1793. "Carta del virrey conde de Revillagigedo al ministro Manuel Godoy."

Monterrey.⁷ El virrey, por lo tanto, señaló que la expedición de Pérez legitimaba el dominio hispano del septentrión novohispano pues lo reconocieron y tomaron posesión de él en nombre del Rey antes de que otros extranjeros arribaran a la zona. Así lo explicó en su relación:

... pero al fin se consiguió saber positivamente que en toda la costa descubierta no había establecimiento extranjero, se acreditó sin duda alguna que el comandante de la fragata Santiago tomó posesión del puerto de San Lorenzo de Nootka, cinco años antes de que se verificase el arribo del capitán inglés Cook al mismo puerto donde carenó sus buques....⁸

Más allá del recipiente de vidrio con la escritura de posesión, es importante señalar la relevancia que tenía el hecho de clavar una cruz de madera en un punto elevado para que pudiera verse desde altamar. Esto en realidad formaba parte de las prácticas marítimas de la época, en las que los perfiles costeros eran registrados en las cartas de marear, derroteros y mapas pues hacían posible identificar los lugares por los que se navegaba, lo cual era útil para saber, además de la ubicación, los lugares con escollos o bajos que había que evitar, así como puntos en los que era posible hacer escala, hacer aguada o conseguir abastos.⁹ Esto permite entender que la cruz se convirtiera en un indicio geográfico detectable por los navegantes, así como una forma de señalar que en la zona ya se había posicionado un reino cristiano. Pero el símbolo religioso, aunado a la ceremonia que acompañó su establecimiento, fueron una manera de legitimar dichos avances. Por ello el proceso se repitió en otros puntos estratégicos de los que se tomó posesión posteriormente.

Tras el regreso de la expedición encabezada por Juan Pérez se organizó un nuevo viaje. En esta ocasión, éste fue encabezado por el teniente de navío Bruno de Hezeta, quien volvió a comandar la fragata *Santiago*; ésta, además, fue acompañada por la goleta *Felicidad* (alias *Sonora*) cuyo mando se encargó al teniente de fragata Francisco de la Bodega y Cuadra. Ambas

⁷ *AGI, Estado, 21 N. 57*. México, 12 mayo 1793. “Carta del virrey conde de Revillagigedo al ministro Manuel Godoy.”

⁸ *AGI, Estado, 21 N. 57*. México, 12 mayo 1793. “Carta del virrey conde de Revillagigedo al ministro Manuel Godoy.”

⁹ Bernabeu y García (130) explican que desde el siglo XVI existía un claro deseo de perfilar y ubicar en la inmensidad del océano las nuevas tierras, lo que se reflejó en los primeros mapamundis. Y el registro de perfiles costeros en realidad fue una práctica marítima constante que se evidencia en diversos registros cartográficos de distintos reinos, como puede verse en los derroteros peruanos que en 1680 fueron capturados por navegantes ingleses y publicados por cartógrafo inglés William Hack. Sobre el tema véase Pinzón, “La costa” 1-15.

embarcaciones partieron de San Blas el 11 de febrero de 1775 y tras alcanzar los 47° N se separaron. La fragata *Santiago* pudo recorrer las costas hasta los 50° N, pero el hecho de que la tripulación se debilitara a causa del escorbuto del que buena parte de los hombres adolecía les impidió avanzar más. Por su parte, si bien la tripulación de la goleta *Felicidad* también padeció de escorbuto, pudo alcanzar los 58° N. Posteriormente ambas naves regresaron a Monterrey en noviembre. Sus reconocimientos sirvieron para formalizar la toma de posesión de varias de las bahías que habían recorrido, como el virrey Revillagigedo señaló en su relación:

En esta exploración se descubrieron y reconocieron, tomando las respectivas formales posesiones el puerto de la Trinidad en los 41° 6', la rada de Bucareli en los 47° 24', el Archipiélago y puerto del mismo nombre en los 55° 18', y el de los Remedios en los 57° 20'.

Además vio Hezeta la Boca o ensenada de su nombre, que llamó Bahía de la Asunción a los 46° pero no pudo examinarla, y Bodega fondeó y tomó posesión del puerto también de su apellido en los 38° 18' inmediato al de San Francisco.¹⁰

En ambas expediciones la labor de registrar y tomar posesión de distintos puntos a lo largo de la costa americana fue sintetizada en los mapas que se elaboraran, como puede verse en el que hizo el piloto José de Cañizares. En él pueden apreciarse los distintos puntos bautizados a lo largo de dichos viajes; esto evidencia una toma de posesión (a veces física pero en otras simbólica o cartográfica) que de ellos se hizo y que con un mapa hecho por oficiales intentaba legitimar políticamente ese avance (Figura 1).

¹⁰ *AGI, Estado, 21 N. 57*. México, 12 mayo 1793. "Carta del virrey conde de Revillagigedo al ministro Manuel Godoy."

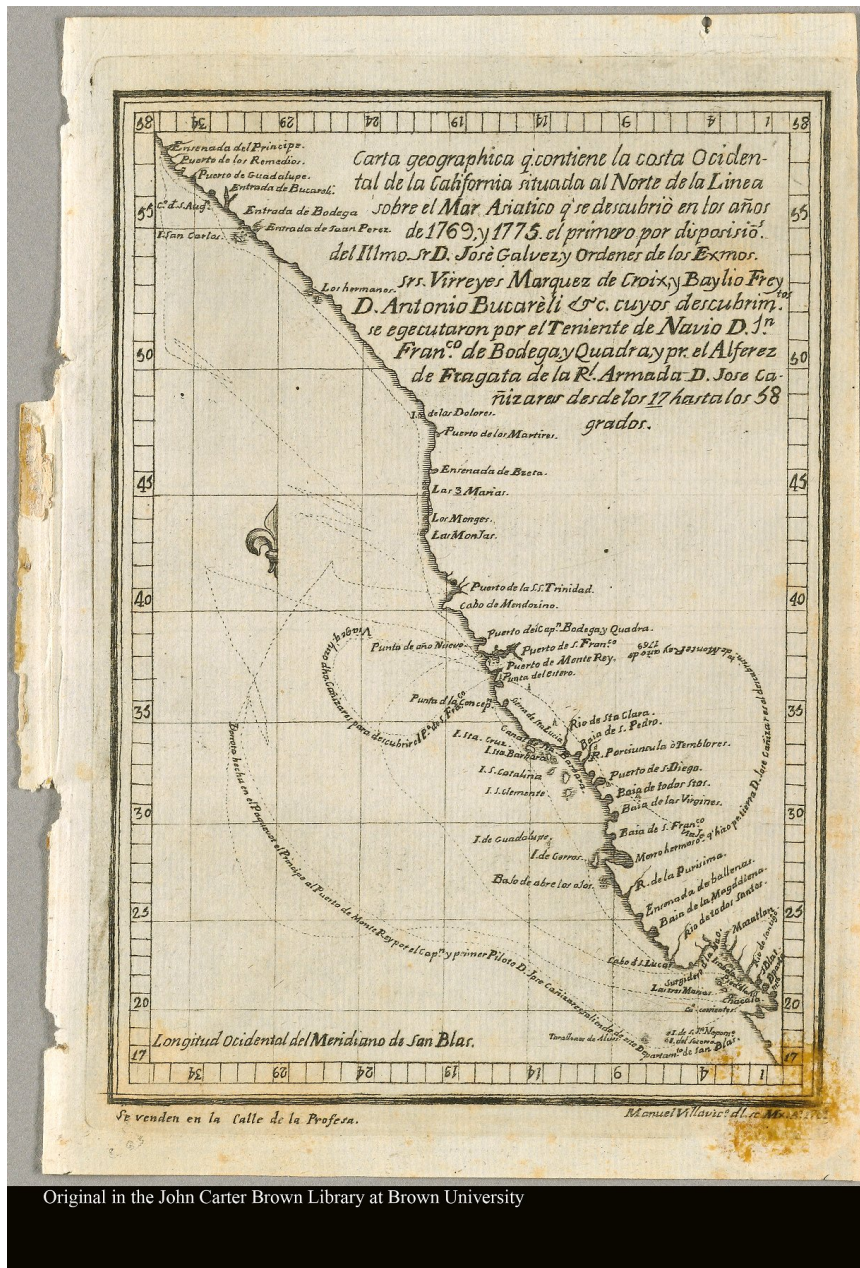


Figura 1. “Carta geographica que contiene la costa occidental de la California situada al norte de la línea sobre el Mar Asiático que se descubrió en los años de 1769 y 1775”. Cortesía de John Carter Brown Map Collection, File Name C-6859-0000.

Las exploraciones se detuvieron durante un tiempo, aunque los viajes marítimos desde San Blas continuaron organizándose, principalmente para fomentar los asentamientos californianos. Sin embargo, se había tenido noticia de las expediciones del navegante inglés James Cook y eso obligó a organizar un nuevo viaje en 1779, esta vez encabezado por Bruno de Hezeta, Francisco de la Bodega y Antonio Mourelle. La travesía inició el 11 de febrero y para el 28 de mayo había alcanzado el archipiélago de Bucareli ubicado en los 55° 17' N; las naves pudieron parar en un fondeadero al que bautizaron como puerto de Santa Cruz y en él permanecieron hasta el 12 de junio reconociendo ensenadas, islas, canales bahías, costas y puertos adyacentes. Posteriormente la expedición alcanzó los 61° N y se tomó posesión del puerto de Santiago en la isla de la Magdalena, donde se descubrió a distancia de 10 leguas la gran bahía a la que poco antes, en 1778, James Cook bautizó como Príncipe Guillermo. Posteriormente se reconoció y bautizó la ensenada de Nuestra Señora de Regla ubicada sobre los 59° 8' N. De ésta se tomó posesión "con las formalidades de estilo". Posteriormente la expedición tuvo que regresar debido a que la mayor parte de la tripulación padecía escorbuto.¹¹

Aunque los viajes de exploración tuvieron que frenarse debido a la guerra anglo-española que se desató ese año, en la década siguiente volvieron a organizarse. Para entonces, la presencia inglesa ya se había afianzado en algunos puntos del Pacífico.¹² Sin embargo, las expediciones organizadas hasta ese momento implicaron la "toma de posesión" de varios de los puntos recorridos, y con ello se intentó legitimar los derechos de España sobre el septentrión americano, que para ese momento se había convertido en una zona de conflicto.

Toma de posesión de las costas septentrionales: estrategia política y religiosa

La toma de posesión sobre los territorios explorados fue una práctica usada por las huestes castellanas que reconocieron las costas americanas desde el siglo XV y que, según explica John Elliot, se basaba en el principio romano de la *res nullius*, según la cual "las tierras no ocupadas eran un bien mostrenco de la humanidad hasta que se hiciera uso de ellas" (65); esto implicaba que el primero en posicionarse en una zona se convertía en su poseedor. Obviamente, esto era desde la perspectiva occidental y sin considerar a los naturales. El mismo autor explica que dicho principio se incluyó en las *Siete Partidas* (compiladas en el siglo XIII) y en ellas se

¹¹ AGI, *Estado*, 21 N. 57. México, 12 mayo 1793. "Carta del virrey conde de Revillagigedo al ministro Manuel Godoy."

¹² Una relación de los viajes que posteriormente se organizaron desde San Blas puede verse en Rivera y Martín-Merás 189-198.

señalaba, por ejemplo, que en el caso de las islas "...decimos debe ser de aquel que poblare primeramente" (65). Esta práctica se retomó en los avances por el mundo americano y posteriormente en las expediciones que reconocieron el noroeste. Por ello, ante las noticias sobre la presencia rusa en el Pacífico septentrional, a las autoridades hispanas les importó reconocer, y reclamar derechos como primeros "ocupantes", distintos puntos a lo largo de dichos litorales. Esto implicó tres procesos. El primero fue la toma de posesión simbólica, la cual significaba registrar costas, bahías, ensenadas o islas en los diarios de navegación o mapas a la par que se les bautizaba; esto legitimaba el dominio de dichos lugares por parte de la corona cuyos navegantes hubieran llevado a cabo las tareas de reconocimiento. El segundo tipo de posesión fue más formal e implicaba recorrer la zona explorada, clavar una cruz, una bandera o un pendón y llevar a cabo una ceremonia religiosa, la cual iba acompañada de cañonazos; la zona también era registrada en los diarios y mapas que de ella se elaboraban. Finalmente, la más formal toma de posesión era aquella que implicaba la fundación de un establecimiento que asegurara la presencia hispana en la zona de interés (Elliot 67-75).

Como antes se señaló, el septentrion americano se sujetó a esos procesos, pues las expediciones que se organizaron desde San Blas registraron y bautizaron distintos puntos a lo largo de las costas recorridas y en algunos de ellos las tripulaciones bajaron a tierra para llevar a cabo las ceremonias de toma de posesión con los símbolos habituales, como era clavar una cruz y enterrar botellas que contuvieran documentos acreditativos, como se vio con el viaje de Juan Pérez antes referido. Además, lo anterior implicaba también la celebración de misas que legitimaran el hecho (Hilton 157-158). Así que si bien, políticamente, el objetivo inicial de la expedición que partió de San Blas en 1774 fue detectar si los rusos habían extendido su presencia sobre las costas americanas, el segundo fue asegurar el dominio hispano del septentrion americano a partir de tomar posesión de algunos puntos, como se hizo cuando se "fundó" San Lorenzo de Nutka, así como cuando se reconocieron y llevaron a cabo bautismos (físico y cartográfico) de diversos puntos a lo largo de esas costas. Y fue en ese proceso donde el personal religioso jugó un papel relevante.

Habría que recordar que al fundarse San Blas, además de remitirse vecinos que residieran y laboraran en el lugar, y de oficiales que se hicieran cargo de las travesías, también se consideró importante enviar religiosos, aunque sus funciones fueron limitadas pues desde el inicio se indicó que no podrían fundar conventos en la zona. Además, se prefirió reclutar a miembros del clero secular, aunque hubo momentos en que se echó mano de miembros de órdenes religiosas pero se les señaló que se sujetarían a la autoridad institucional (eclesiástica y real) de la zona y no al de sus respectivas órdenes (Pinzón, *Acciones* 349-360). Y además de impartir sacramentos durante las travesías, las funciones de este personal fueron

relevante en los procesos de toma de posesión así como de los proyectos de evangelización que abanderaban las expediciones hispanas.

Respecto a las tomas de posesión, son varias las ceremonias que se llevaron a cabo, y si bien en los diarios a veces sólo se hace mención de forma general del protocolo seguido, en otros es más detallada la narración. Tal vez la diferencia también se debiera a la importancia que se concedía al lugar registrado. Por ejemplo, en la expedición de 1775 Bruno de Hezeta había ordenado al piloto Cristóbal de Revilla que construyese una enramada en la cumbre del cerro que dominaba la bahía de Trinidad y bajo la protección de marinos armados se puso una cruz en lo alto del cerro que señalaba la ocupación española. La ceremonia llevada a cabo incluyó también un *Te deum Laudamus* entonado por los franciscanos que formaron parte de la expedición, además de la misa correspondiente, y al final cañonazos y gritos de "Viva Carlos Tercero" (Bernabeu, *Trillar* 87). Así también se hizo cuando en marzo de 1775 el paquebote *San Carlos* (alias *Toisón de Oro*) salió de Monterrey, entre julio y agosto recorrió la bahía que fue bautizada como de San Francisco, y a su interior se tomó posesión de una isla donde "... se dijo una misa de gracias en la playa de la isla de los Ángeles e izando la bandera española se dieron nueve voces de viva el Rey".¹³ Una descripción más detallada la dio Juan Aguirre en la expedición de 1779:

El 13 bajó a tierra nuestro comandante con su segundo y el capitán de *La Favorita*, con todos los oficiales de ambos buques llevando en la lancha con toda veneración a la virgen del Rosario y habiendo desembarcado en la playa donde dije había un arroyo de agua, se llevó a colocar a esta soberana señora a un altar que se había dispuesto dentro de una grande tienda de campaña, en la que se celebró misa cantada con los tres capellanes de ambos buques teniendo arbolada ante el altar y fuera de la tienda la Santísima Cruz que de dos pinos se había construido, y concluida la misa y sermón se llevó a hombros de capitanes y oficiales hasta que quedó plantada que fue a la entrada del Monte distinguiéndose bien desde el sitio en que estábamos fondeados. (Tomado de Pinzón, *Acciones* 351-352)

Así que, aunque no siempre hubiera asentamientos permanentemente habitados, al menos el hecho de haber reclamado distintos puntos antes que otros reinos europeos, y llevado a cabo las ceremonias religiosas correspondientes, "legitimaba" desde la perspectiva hispana la posesión de esos territorios. Esto por supuesto no fue del todo aceptado por otros navegantes que también comenzaron a establecerse y hacer baustismos cartográficos en distintos puntos de esas costas. Por ello la variedad de

¹³ *AGI, Estado 38A, N.4.* 26 diciembre 1775. "Copia del diario de navegación que hizo el teniente de fragata Juan Manuel de Ayala."

toponimias, en diferentes idiomas, se fue incrementando (Figura 2). Y si bien la estrategia de clavar una cruz de madera había sido la forma inicial de reclamar la posesión de un lugar señalado, el hecho de que en algunas zonas convergieran los intereses y ocupaciones de distintas potencias marítimas posiblemente llevó a que posteriormente se utilizaran también señalamientos más ligados a lo político, como pudo ser el uso de banderas, lo cual se vio más adelante en el caso de Nutka (Figura 3).

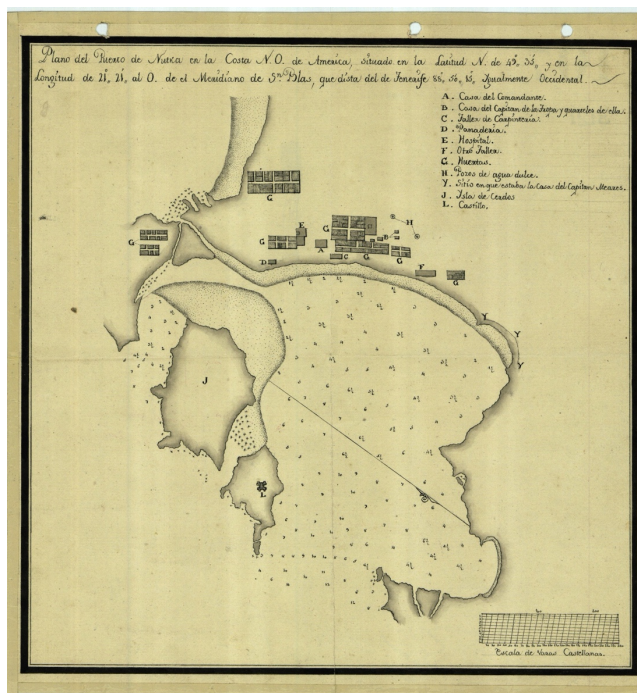


Figura 2. “Plano del puerto de Nutka en la costa del Noroeste de América situado en la latitud N. 49° 35’ y en longitud de 21° 21’ al Oeste del meridiano de San Blas que dista del de Tenerife 88° 50’ 15” igualmente occidental”. Cortesía de la *Mapoteca Manuel Orozco y Berra* Clasificación 312-OYB-7278-A.



Figura 3. J. Espinosa y Tello, "Plano Cala de los Amigos situada en la parte occidental de la entrada de Nutka", 1791. Cortesía de *David Rumsey Historical Map Collection*, Image 4476007.

Epílogo: Proyecto evangelizador supeditado a las expediciones marítimas

Una de las justificaciones de las avanzadas hispanas desde el siglo XVI había sido el proyecto evangelizador; éste además fue retomado constantemente en las expansiones que continuaron llevándose a cabo en regiones periféricas a los centros virreinales. Así que al iniciarse los reconocimientos marítimos septentrionales el discurso sobre dicho proyecto también fue retomado.

En el caso de las Californias, así como en otras regiones limítrofes, la misión fue la figura utilizada pues, según explica Marta Ortega, consistía en "congregar y civilizar a los naturales" (55), y para lograrlo los religiosos a su cargo podrían usufructuar las tierras de los nuevos vasallos, siempre que el monarca lo autorizara. Sin embargo, los reconocimientos por el septentrion americano tuvieron que planear nuevas estrategias que permitieran llevar a cabo el proceso de evangelización de los naturales de aquellas regiones. Esto debido a que al haber tenido contactos e intercambios con navegantes de otros reinos, las relaciones con dichos naturales debieron planearse de una manera más negociada. Esto en realidad no era excepcional pues ya se llevaba a cabo estas prácticas en otros espacios que habían permanecido autónomos a la administración hispana, como por ejemplo era el caso de la

Mosquitia.¹⁴ Esto hizo que el límite del sistema misional fueran la bahía de San Francisco, postura que incluso navegantes de otros reinos llegaron a reconocer y registrar en sus propios documentos (Figura 4).

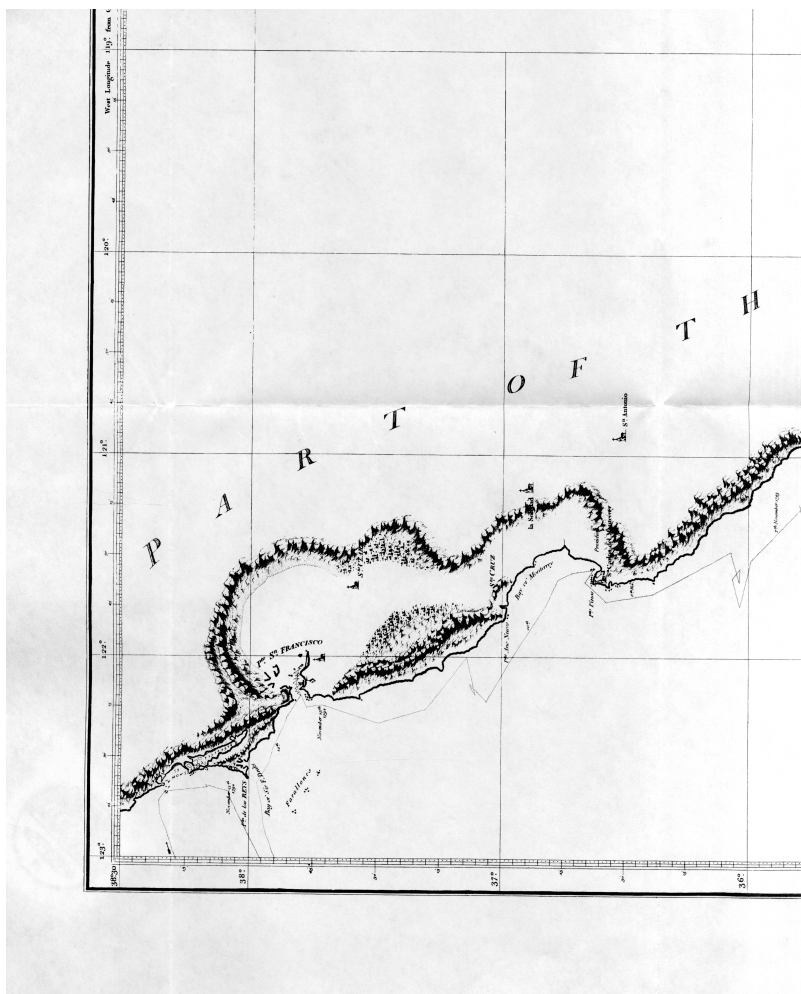


Figura 4. [Extracto] "A Chart shewing part of the Coast of N.W. America", 1791.
Tomado de George Vancouver. *Voyage of Discovery to the North Pacific Ocean and Round the World*. Amsterdam: N. Israel, 1967.

A diferencia de los indios supeditados a las misiones, los naturales con los que se entraba en contacto representaron un nuevo reto, pues el trato

¹⁴ Por ejemplo Carlos Conover ha estudiado el tipo de negociaciones que se tuvieron que establecer con los naturales de la costa de los Mosquitos (o Miskitia) a partir de los asentamientos de Yucatán.

con ellos apenas se planeaba. Por ello los religiosos que participaron en las expediciones que partieron de San Blas llevaban instrucciones específicas relacionadas con la forma de relacionarse con los naturales, como se vio en la expedición comandada por Juan Pérez en la que se indicó que los frailes Juan Crespi y Tomás de la Peña y Saravia debían describir la naturaleza de los indígenas, sus rasgos físicos, su carácter, las dificultades que tuvieron para entenderse, así como los intercambios que se hubiera tenido con ellos (San Pío 125-127).

Estas acciones se retomaron en los viajes posteriores. Así se vio cuando en marzo de 1775 el paquebote *San Carlos* (alias *Toisón de Oro*) salió de Monterrey y entre julio y agosto recorrió la bahía que fue bautizada como de San Francisco; aunque en ésta no se tuvo contacto con los naturales “por no llevarse orden para contestarles”, más adelante se envió una lancha en la que iban un religioso y algunos marinos para que, cargados de regalos como sarcillos y avalorios diversos, establecieran contacto con los naturales.¹⁵ De ello dio cuenta el teniente de fragata Juan Manuel de Ayala, quien en su diario señaló que

... este día y primer trato con los indios se echó de ver lo afable y deseoso de que los nuestros fuesen a su rancharía pues para obligarlos con señas les explicaran que en ella comerían y dormirían, teníanles ya prevenido en la playa un regalo de pinole, pan de tres semillas y tamales de lo mismo.¹⁶

Este tipo de descripciones, si bien apenas mostraban el trato cordial que podría llegar a establecerse con algunos naturales, en realidad era una estrategia para establecer convivencia con ellos. Es de suponerse que eso se justificaba con proyectos evangelizadores y por ello se enviaban religiosos a que fueran ellos los que participaran en los primeros contactos y describieran a los naturales. Sin embargo, dicho proyecto en realidad parece secundario con respecto a las tomas de posesión en las que dicho personal también participaba, por lo que el tema de la expansión de la cristiandad, aunque continuó formando parte de los proyectos hispanos, en la práctica quedaron supeditados a los objetivos geoestratégicos y políticos.

Podría decirse que durante la segunda parte del siglo XVIII, si bien se habían establecidos diversas limitantes a las instituciones eclesiásticas, y dicho proceso alcanzó también a las navegaciones de exploración septentrionales, no por ello dejaron de ser relevantes pues siguieron siendo consideradas instrumento de legitimación en esas avanzadas e intentos de expandir la frontera hispana por el noroeste americano.

¹⁵ AGI, *Estado 38A*, N.4. 26 diciembre 1775. “Copia del diario de navegación que hizo el teniente de fragata Juan Manuel de Ayala.”

¹⁶ AGI, *Estado 38A*, N.4. 26 diciembre 1775. “Copia del diario de navegación que hizo el teniente de fragata Juan Manuel de Ayala.”

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, Teresa. *La secularización de doctrinas y misiones en el arzobispado de México 1749-1789*. México. U Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2015.
- Bernabéu, Salvador. *El Pacífico ilustrado: del lago español a las largas expediciones*. Madrid: Mapfre, 1992.
- _____. *Trillar los mares: la expedición descubridora de Bruno de Ezeta al noroeste de América*. Madrid: Banco Bilbao Vizcaya, Instituto de Geografía, 1995.
- _____ y José María García. “Sobre cartografía y fascinación de la frontera: el mapa de la Nueva Galicia (circa 1550)”. En *Poblar la inmensidad: sociedades, conflictividad y representación en los márgenes del Imperio Hispánico (siglos XV-XIX)*. Salvador Bernabéu, coord. España: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2010. 129-178.
- Bushman, Rainer F. *Iberian Visions of the Pacific Ocean, 1507-1899*. EEUU: Palgrave Macmillan, 2014.
- Capel, Horacio. *Geografía y matemáticas en la España del siglo XVIII*. Barcelona: Oikos-tau, 1982.
- Cárdenas de la Peña. *San Blas de Nayarit*. 2 vols. México: Secretaría de Marina, 1968.
- Conover, Carlos. “El presidio de San Felipe Bacalar. La llave de la costa oriental de la península de Yucatán durante el siglo XVIII”. *Vegueta. Anuario de la Facultad de Geografía e Historia* 16 (2016): 51-65.
- Elliot, John. *Imperios del mundo Atlántico. España y Gran Bretaña en América (1492-1830)*. Madrid: Taurus, 2006.
- Hilton, Sylvia. *La Alta California española*. Madrid: Mapfre, 1992.
- Lynch, John. *El siglo XVIII. Historia de España*. Juan Faci, trad. Barcelona: Crítica, 1991.
- Mapp, Paul. *The Elusive West and the Contest for Empire, 1713-1763*. Chapel Hill: U of North Carolina P. 2011.

214 Pinzón, "Las exploraciones marítimas del septentrión novohispana"

Ortega Soto, Martha. *Alta California: Una frontera olvidada del noroeste de México 1769-1846*. México: U Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, Plaza y Valdés Editores, 2001.

Pinzón Ríos, Guadalupe. *Acciones y reacciones en los puertos del Mar del Sur. Desarrollo portuario del Pacífico novohispano a partir de sus políticas defensivas (1713-1789)*. México: U Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, Instituto Mora, 2011.

—. "Las costas de la Nueva España en la cartografía náutica inglesa: del viaje de Basil Ringrose al atlas de William Hack (1680-1698)". *Investigaciones Geográficas* 95 (2018): 1-15.

—. *Hombres de mar en las costas novohispanas. Trabajos, trabajadores y vida portuaria en el departamento marítimo de San Blas (siglo XVIII)*. México: U Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2014.

Price, A. Grenfell, ed. *Los viajes del capitán Cook (1768-1779)*. Percy G. Adams, intro.; Manuel Crespo, trad. España: Reseña, 1985.

Río, Ignacio del, *El Noroeste del México colonial. Estudios históricos sobre Sonora, Sinaloa y Baja California*. México: Instituto de Investigaciones Históricas, U Nacional Autónoma de México, 2007. 189-200.

Rivera Novo Belén y María Luisa Martín-Merás. *Cuatro siglos de cartografía en América*. España: Mapfre, 1992.

Rubial García, Antonio. *El paraíso de los elegidos. Una lectura de la historia cultural de Nueva España (1521-1804)*. México: Fondo de Cultura Económica, U Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 2010.

—. "Las reformas de los regulares novohispanos anteriores a la secularización de sus parroquias (1650-1750)". En *Reformas y resistencia en la Iglesia novohispana*. Pilar Martínez López-Cano y Francisco Cervantes Bello, coords.). México: U Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, Benemérita U Autónoma de Puebla, 2014. 143-166.

—, coord. *La Iglesia en el México colonial*. México: U Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, Benemérita U Autónoma de Puebla, Ediciones de Educación y Cultura, 2013.

San Pío, María del Pilar de. *Expediciones españolas del siglo XVIII. El paso del noroeste*. España: Mapfre, 1992.

Sánchez Reyes, Gabriela. “Zarpar bajo el cobijo divino. Prácticas religiosas en los viajes de la Carrera de Indias”. En *La flota de la Nueva España 1630-1631*. Flor Trejo Rivera, coord. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2003. 145-208.

Spate, Oscar H. K. *Monopolists and Freebooters. The Pacific since Magellan (vol. II)*. Minneapolis: U of Minnesota P, 1983.

Thurman, Michael. *Naval department of San Blas: 1767 to 1798*. Michigan: Ann Arbor, U Microfilms International, 1979.

Vancouver, George. *Voyage of Discovery to the North Pacific Ocean and Round the World*. Amsterdam: N. Israel, 1967.

Viqueira, Juan Pedro. *¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la ciudad de México durante el Siglo de las Luces*. México: Fondo de Cultura Económica, 1987.

Williams, Glyndwr. *The Great South Sea. English Voyages and Encounters 1570-1750*. New Haven & London: Yale UP, 1997.



